

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA GENERAL REGIONAL



"Fiño de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N274 -2023-GRU-GGR

Pucalipa, 16 001, 2023

VISTO: La RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL № 269 -2023-GRU-GGR, OFICIO N° 857-GRU-GGR-ORA, OFICIO N° 0351-2023-GRU-ORA-OL, demás antecedentes, v:

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº 052-2023-GRU-GR, de fecha 16 de enero de 2023, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 044-2023-GRU-GGR, de fecha 13 de febrero de 2023, se aprobó la I Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 0054-2023-GRU-GGR, de fecha 10 de marzo de 2023, se aprobó la II Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 0059-2023-GRU-GGR, de fecha 22 de marzo de 2023, se aprobó la III Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 0075-2023-GRU-GGR, de fecha 11 de abril de 2023, se aprobó la IV Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 0076-2023-GRU GGR, de fecha 14 de abril de 2023, se aprobó la V Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 083-2023-GRU-GGR, de fecha 21 de abril de 2023, se aprobó la VI Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 090-2023-GRU-GGR, de fecha 11 de mayo de 2023, se aprobó la VII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 099-2023-GRU-GGR, de fecha 25 de mayo de 2023, se aprobó la VIII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 101-2023-GRU-GGR, de fecha 30 de mayo de 2023, se aprobó la IX Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

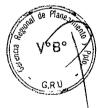
Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 108-2023-GRU-GGR, de fecha 05 de junio de 2023, se aprobó la X Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 114 -2023-GRU-GGR, de fecha 13 de junio de 2023, se aprobó la XI Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023:

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 139 -2023-GRU-GGR, de fecha 19 de julio de 2023, se aprobó la XII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 142 -2023-GRU-GGR, de fecha 19 de julio de 2023, se aprobó la XIII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;











GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA GENERAL REGIONAL



"*Fi*ño de la unidad, la paz y el desarrollo"

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 149-2023-GRU-GGR, de fecha 03 de agosto de 2023, se aprobó la XIV Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 160 -2023-GRU-GGR, de fecha 07 de agosto de 2023, se aprobó la XV Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 178 -2023-GRU-GGR, de fecha 16 de agosto de 2023, se aprobó la XVI Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 0179 -2023-GRU-GGR, de fecha 16 de agosto de 2023, se aprobó la XVII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 186 -2023-GRU-GGR, de fecha 22 de agosto de 2023, se aprobó la XVIII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 192 -2023-GRU-GGR, de fecha 24 de agosto de 2023, se aprobó la XIX Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 204 -2023-GRU-GGR, de fecha 08 de setiembre de 2023, se aprobó la XX Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESQLÜCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 206 -2023-GRU-GGR, de fecha 11 de setiembre de 2023, se aprobó la XXI Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 227 -2023-GRU-GGR, de fecha 15 de setiembre de 2023, se aprobó la XXII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 237 -2023-GRU-GGR, de fecha 20 de setiembre de 2023, se aprobó la XXIII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 252 -2023-GRU-GGR, de fecha 30 de octubre de 2023, se aprobó la XXIV Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 256 -2023-GRU-GGR, de fecha 04 de octubre de 2023, se aprobó la XXV Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 269 -2023-GRU-GGR, de fecha 11 de octubre de 2023, se aprobó la XXVI Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante OFICIO N° 857-2023-GRU-GGR-ORA, de fecha 16 de octubre de 2023, el Director de Sistema Administrativo IV - Oficina Regional de Administración, en merito al OFICIO N° 0351-2023-GRU-ORA-OL, de fecha 16 de octubre de 2023, emitido por el Director de Sistema Administrativo III — Oficina de Logística, solicita la aprobación de la XXVII Modificación del Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, que se detallan en el ANEXO N° 01, que forma parte del presente acto resolutivo;

Que, de acuerdo con el **numeral 15.2** del Artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019- EF, el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe, debe prever que las contrataciones de bienes, servicios y obras se encuentran cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura en base al valor estimado o referencial de dichas contrataciones; ello con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de dicha norma o











GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA GENERAL REGIONAL



"*H*ño de la unidad, la paz y el desarrollo"

no, y de la fuente de financiamiento; señalándose, además, en el **numeral 15.3** que el referido Plan Anual se publica en el Sistema Electrónico de Contracciones del Estado – SEACE y, en el portal web de la respectiva Entidad;

Que, el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, indica que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, debiendo además ser publicado por cada Entidad en el SEACE dentro de los cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación;

Que, asimismo, el numeral 6.2 del Artículo 6° del mencionado Reglamento, establece que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, por otra parte, el numeral 6.1. del acápite VI de la Directiva Nº 002-2019-OSCE/CD, emitido por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, establece que "El PAC constituye un instrumento de gestión para planificar, ejecutar y evaluar las contrataciones, el cual se articula con el Plan Operativo Institucional y, el Presupuesto Institucional de la Entidad"; normatividad que en el presente caso ha tenido la debida observancia por parte de la Entidad;

Que, en el marco de las normas señaladas precedentemente y, los documentos emitidos por la Oficina Regional de Administración y, la Oficina de Logística, corresponde aprobar la XXVII Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ucayali, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023;

Que, con la facultad que confiere la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225- Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF; el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y, sus modificatorias; la DIRECTIVA N° 002-2019-OSCE/CD, las facultades conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional Nº 057-2023-GRU-GR, de fecha 18 de enero de 2023; las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia Regional de Infraestructura, Oficina Regional de Administración y, Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR LA XXVII MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI, para el Año Fiscal 2023, a fin de incluir Tres (03) procedimientos de selección, que se detallan en el ANEXO Nº 01, el cual forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER que el Órgano Encargado de las Contrataciones, publique en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, dentro de los Cinco (5) días hábiles de emitida el presente acto resolutivo, la XXVII Modificación del Plan Anual de Contrataciones aprobado mediante el presente acto resolutivo, incluyendo el ANEXO Nº 01.

ARTICULO TERCERO. - DISPONER que la Oficina de Logística, ejecute las contrataciones de la Entidad, gestionando en su oportunidad la aprobación de los procesos de selección conforme a la programación establecida.

ARTICULO CUARTO. - ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación del presente acto resolutivo, en la Página Web del Gobierno Regional de Ucayali.

REGISTRESE COMUNIQUESE

GOBIERNÓ REGIONAL DE UCAYALI

ING. JOSE AUS VELN CUERRA General General Regional



DE INCR

ANEXO Nº 01

XXVII MODIFICACION PAC - 2023

ı	p	R	nc	ΕD	M	F٨	IT	os.	Α	INC	п	IJΡ

PROG	EDMIENTOS A INCLU	JIK			r	Control of the Contro	1 1	2000 The State of Sta
N° REF.	TIPO DE PROCEDIMIENTO / MÉTODO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO O COSTO PROGRAMADO DE LA CONTRATACIÓN ISI		ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	ANTECEDENTE	DOCUMENTO SUSTENTATORIO
114	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	Servicio de consultoria para la contratación del servició de consultoria de obra para la elaboración del expediente tecnico-loare: "CONSTRUCCIÓN DE CONSULTORIO Y ALMÁCEN; ADQUISISION DE EQUIPOS BIOMEDIGOS Y MOBILIARIO CUNICO EN EL(LA) PUEBLO LIBRE, DISTRITO DE CAMPO VERDE, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALIT: CUI N° 2804521	DISERVICIO DE CONSULTORIA	106,117.40	OCTUBRE	COMITÉ DE SELECCIÓN	NO	OFICIO N° 6500-2023-GRU-GGR-GRI INFORME N° 2849-2023-GRU-GRI-SGE INFORME N° 4756-2023-GRU-GRI-JABR INFORME N°5884-2023-GRU-GRPP-SGP NOTA N° 7253-FONDO DE COMPENSACION REGIONAL-FONCOR INFORME N° 05-2023-GRU-OL-AC-RSAA CUADRO COMPARATIVO N° 03-GRU-OL-AC-RSAA TERMINOS DE REFERENCIA
115	ADJUDICACION SIMPLIFICAD	Servicio de consultoria para la contratación del servicio de consultoria de obra para la elaboración del expediente tecnico- IOARR: "REMODELACIÓN DE CENTRO MEDICO: 'ADQUISISIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y MOBILIARIO CLINICO EN ELILA AGUA BLANCA; DISTRITO DE CAMPOVERDE; PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI: "CUI N.". [2604272]	SERVICIO DE CONSULTORIA	102,860.60	OCTUBRE	COMITÉ DE SELECCIÓN	NO	OFICIO N° 6500-2023-GRU-GGR-GRI INFORME N° 2849-2023-GRU-GRI-SGE INFORME N° 4759-2023-GRU-GRI-JABR INFORME N° 5883-2023-GRU-GRP-SGP NOTA N° 7254-FONDO DE COMPENSACION REGIONAL-FONCOR INFORME N° 06-2023-GRU-OL-AC-CGM CUADRO COMPARATIVO N° 04-GRU-OL-AC TERMINOS DE REFERENCIA
116	ADJUDICACION SIMPLIFICAD	Servicio de consultoria para la contratación del servicio de consultoria de obra para la elaboración del expediente tecnico: IOARR: "REMODELACIÓN DE CENTRO MEDICO; CONSTRUCCIÓN DE ALAMCEN; ADQUISISION DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y MOBILIARIO CLÍNICO EN EL (LA) SANTA ROSA, DISTRITO DE YARINACOCIÓA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO DE UCAYALIT. CUI N° 2604525.	SERVICIO DE CONSULTORIA	108,492.15	OCTUBRE	COMITÉ DE SELECCIÓN	NO	OFICIO N° 6500-2023-GRU-GGR-GRI INFORME N° 2849-2023-GRU-GRI-SGE INFORME N° 4763-2023-GRU-GRI-JABR INFORME N° 5909-2023-GRU-GRPP-SGP NOTA N° 7268-FONDO DE COMPENSACION REGIONAL-FONCOR INFORME N° 09-2023-GRU-OL-AC-CGM CUADRO COMPARATIVO N° 05-GRU-OL-AC TERMINOS DE REFERENCIA

